



Ayuntamiento de Tarifa

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE GESTIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2019/2537, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019. ASUNTO: CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EJERCITAR LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2019 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ APROBADAS AL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

En Tarifa, a 26 de noviembre de 2019, siendo las 11:00 horas, en el salón de Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, se reúne el Tribunal calificador nombrado por Resolución 2019/2581, de fecha 27 de agosto de 2019, comprobando que concurre quorum suficiente, se constituye el Tribunal calificador con los siguientes miembros:

- Ramón Moya Canas, en calidad de presidente.
- Inmaculada Sena Serrano, en calidad de primer vocal.
- María José Lara Santos, en calidad de segundo vocal.
- José María Barea Bernal, en calidad de cuarto vocal.
- Ignacio Serrano Serrano, en calidad de secretario por delegación.

De conformidad con lo previsto en la Resolución nº 2019/2537, de 21 de agosto de 2019. Asunto: Convocatoria y bases específicas para la selección y contratación de personal laboral temporal para ejecutar las actuaciones priorizadas del Plan de Cooperación Local 2019 de la Diputación de Cádiz. Base Quinta. 5.1. Uno.- Técnico de Gestión.- El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición y constará de dos fases.../... 5.1.1.1. Primer ejercicio. Cuestionario tipo test. Consistirá en contestar un cuestionario tipo test de hasta 50 preguntas planteadas por el tribunal relacionadas con las materias que constarán en el Anexo II.../... Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio. 5.1.1.2.- Segundo ejercicio. Prueba específica según las funciones a desarrollar.../... Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.../... 5.1.3.- Garantía del anonimato de los exámenes escritos...().

Acuerdos adoptados.

Primero.- Calificación fase oposición.

La Comisión de Selección procede a la calificación de la/s prueba/s realizada/s por las personas aspirantes que se presentaron a la fase de oposición para Técnico de Gestión del Plan de Cooperación Local 2019.

Apellidos y nombre	D.N.I	FASE OPOSICIÓN		TOTAL
		1º PRUEBA	2ª PRUEBA	
López Rosano Mª Coral	***588***	5,20	5	10,20
Cobo Blanco Salvador Jesús	***325***	No apto	---	No apto
Romero Carrasco Soledad María	***578***	5,32	No apto	No apto

Firma 1 de 5
 Ramón Moya Canas
 Firma 4 de 5
 José María Barea Bernal
 Firma 2 de 5
 Ignacio Serrano Serrano
 Firma 5 de 5
 Inmaculada Sena Serrano
 Firma 3 de 5
 María José Lara Santos
 27/11/2019
 27/11/2019
 27/11/2019

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	ee9a3e9054b04c72b11e5b654d3ae10a001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Tarifa

Cádiz Lobatón Francisco José	***805***	No apto	---	No apto
Martínez Parralo Juan	***318***	No apto	---	No apto
Braza Escudero Jesús	***316***	No apto	---	No apto

El Tribunal en lo previsto en la Base Séptima. 5 hace pública los resultados de cada fase, de carácter eliminatorio, en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Contra este acto se podrán interponer reclamaciones en un plazo no superior a diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Segundo.- Valoración fase concurso y propuesta del resultado del proceso selectivo.

Resultado valoración fase concurso y orden de prelación de personas seleccionadas.

Apellidos y nombre	D.N.I	FASE CONCURSO	RESULTADO
López Rosano M ^a Coral	***588***	5,57	5,57

El Tribunal en lo previsto en la Base Séptima. 6.- Una vez valorados los méritos hace pública los resultados de la fase de concurso, así como la propuesta del resultado del proceso selectivo, incluyendo la correspondiente lista por orden de prelación.

Propuesta de contratación:

- María del Coral López Rosano.

Contra este acto se podrá interponer recurso de alzada en un plazo no superior a un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 13:20 horas del día 26 de noviembre de 2019 se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este Acta firmada por los miembros de la Comisión de Selección y del Secretario por delegación de cuyo contenido da fe.

Firma 1 de 5
 Ramón Moya Canas
 Firma 2 de 5
 Ignacio Serrano Serrano
 Firma 3 de 5
 María José Lara Santos
 Firma 4 de 5
 José María Barea Bernal
 Firma 5 de 5
 Inmaculada Sena Serrano
 27/11/2019
 27/11/2019
 27/11/2019
 27/11/2019

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	ee9a3e9054b04c72b11e5b654d3ae10a001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

